

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 100

Impreso el día 9 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Recuerdo** y repudio al 40° aniversario del golpe de Estado cívico-militar, encabezado por las fuerzas armadas, el 24 de marzo de 1976. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alfonsín, Giménez, Bazze, y D'Agostino.** (200-D.-2016.)

O. Hernández. – Anabella R. Hers Cabral. – Lucas C. Incicco. – Soledad Martínez. – Mayra S. Mendoza. – Juan F. Moyano. – Jose L. Patiño. – María F. Raverta. – Olga M. Rista.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Alfonsín, Giménez, Bazze y D'Agostino, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el recuerdo y repudio al golpe de Estado dado por las fuerzas armadas el 24 de marzo de 1976; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el recuerdo y repudio al 40° aniversario del golpe de Estado cívico-militar, encabezado por las fuerzas armadas, el 24 de marzo de 1976.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

Victoria A. Donda Pérez. – Leonardo Grosso. – Cecilia Moureau. – Walter M. Santillán. – Ricardo L. Alfonsín. – Horacio F. Alonso. – Karina V. Banfi. – Remo G. Carlotto. – Josefina V. González. – Martín

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración, de los señores diputados, Alfonsín, Giménez, Bazze y D'Agostino, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el recuerdo y repudio al golpe de Estado dado por las fuerzas armadas el 24 de marzo de 1976; luego de su estudio resuelve modificarlo y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés el recuerdo y repudio en el 40° aniversario al golpe de Estado dado por las fuerzas armadas el 24 de marzo de 1976.

Ricardo L. Alfonsín. – Miguel Á. Bazze. – Jorge M. D'Agostino. – Patricia V. Giménez.